

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

1 2 OCT. 1993

RES. H No. 488 - 93

Expte. No. 4.367/93

VISTO:

El pedido formulado por el Prof. Francisco Jesús Fernández, Director del Bachillerato Integral Raúl Scalabrini Ortiz, mediante el cual solicita el auspicio de esta Facultad para el curso de actualización docente: "LA SEMIOTICA: SUS FUNDAMENTOS TEORICOS Y SUS PERSPECTIVAS DE APLICACION"; y

## CONSIDERANDO:

Que el mismo es considerado de importancia por la temática a tratarse y su relevancia académica;

Que la Prof. disertante pertenece a los ámbitos de la Universidad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (Ad-referendum del Consejo Directivo)

## RESUELVE:

ARTICULO 10.- OTORGAR auspicio a la realización del curso "LA SEMIOTICA: SUS FUNDAMENTOS TEORICOS Y SUS PERSPECTIVAS DE APLICACION", el que estará a cargo de la Lic. JUANA DEL VALLE RODAS, y se llevará a cabo entre los días 18 y 22 de octubre del año en curso.-

ARTICULO 20.- COMUNIQUESE a los interesados, Escuela de Letras, Secretaria de Extensión Universitaria, Departamento Docencia y C.U.E.H..-

nrf.-

AMELIA MARTA ROYO SECRETARIA Fac. de Humanidades - U.N.Sa.

DECANA
Focultad de Humanidades - UNSa.